



OBJETO DEL CONTRATO: “ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS PARA LA OPERATIVIDAD Y CONTROL DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLÍVAR”.

PRESUPUESTO OFICIAL: SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$ 75.933.750,00) INCLUIDO IVA, el cual incluye costos directos e indirectos para la ejecución del contrato, tales como tributos e impuestos del orden nacional y territorial que le apliquen.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA.

FICHA TÉCNICA

El proponente y futuro contratista deberá cumplir con la siguiente ficha técnica así:

CANT	DESCRIPCIÓN
3	MOTO con Cilindraje 149 cc, Peso (con aceite y tanque de gasolina lleno) 131 Kg, Potencia máxima 12.3 Hp a 7500 rpm, Torque máximo 13.1 Nm a 6000 rpm, Tipo de motor 4 Tiempos SOHC, refrigerado por aire, Largo total 2050mm, Ancho total 830mm, Altura total 1140mm, Altura al asiento 835 mm, Distancia entre ejes 1350 mm, Distancia mínima del piso 235 mm, Peso (Con aceite y tanque de gasolina lleno) 131 Kg, Tipo de motor 4 Tiempos SOHC, refrigerado por aire, Disposición de los cilindros 1 Cilindro inclinado hacia adelante, Cilindraje: 149CC, Diámetro por carrera 57.3 x 57.9mm, Relación de compresión: 9.6: 1, Potencia Máxima: 12.3 Hp a 7500 rpm, Torque máximo 13.1 Nm a 6000 rpm, Arranque: Eléctrico, Tipo de lubricación Cártter húmedo, Sistema de alimentación inyección electrónica, Capacidad de combustible: 12L, Encendido: TCI, Capacidad batería 12V, 4.0, Batería MTX5 L-RS, Sistema de reducción primaria Engranaje, Relación de reducción primaria 75/22 3.409, Sistema de reducción secundaria Cadena, Relación de reducción secundaria 45/14 3.214, Tipo de embrague Multidisco en aceite / Resorte en espiral, Tipo de Transmisión constante de 5 velocidades, Relación de engranajes, Relación de transmisión en 1ra 2.714 (38/14), Relación de transmisión en 2da 1.789 (34/19), Relación de transmisión en 3ra 1.318 (29/22), Relación de transmisión en 4ta 1.045 (23/22), Relación de transmisión en 5ta 0.875 (21/24), Relación de transmisión en 6ta, Tipo de chasis Cuna semi doble, Inclinação 26° 00', Avance 92mm, Rueda delantera: 90/90-19 M/C(52P) Tube type, Rueda trasera: 110/90-17M/C 60P, Freno delantero: Disco, Freno trasero: Tambor, Tipo de suspensión delantera Horquilla telescópica, Tipo de suspensión trasera Basculante (Por bieletas), Luz principal Bombillo halógeno 12V 35W/35W X 1
3	SIRENAS OFICIALES PARA MOTOCICLETAS Bocina 30W / Módulo electrónico MPA-30, Caja de control 2S IP65, Potencia de salida 29.3 W @ 1600 Hz 13.5 V, Consumo Máximo: 2.5 A, Consumo modo stand-by: 0.1 mA, Rango de frecuencia 500 – 4500 Hz, Alimentación 11.5 – 15 V DC, Dimensiones 109 L x 120 D x 115 H mm, Caja de controles: Interruptores MOM/OFF/MOM – ON/OFF/ON, Dimensiones Caja de controles: 46 L x 92 D x 46 H mm
3	MALETERO PARA MOTOS 45 LITROS Modelo 45 LT alupro, Capacidad de volumen 45 L, Altura x Ancho x Profundidad: ancho 44 cm/ alto x 34 cm/Fondo x 36 cms., Carga máxima: 8kl, Incluye base metálica, Llave de seguridad para base y tapa, Agarraderas metálicas, Estructura: Fabricado en aluminio de 1 milímetro de espesor, Puntas reforzadas: Anticolisión en polímeros de alta resistencia.

Componentes y trámites incluidos (obligatorios)





El proponente deberá garantizar que el valor de la oferta económica contempla la entrega de la motocicleta bajo la modalidad "llave en mano", asumiendo la totalidad de los costos administrativos, impuestos y accesorios detallados a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO
1. Casco de Seguridad	Suministro de un (1) casco reglamentario para motociclista que cumpla con la norma técnica NTC 4533 (Colombia) o ECE 22.05 / 22.06 (Europa). El casco debe entregarse debidamente marcado con el número de placa del vehículo en material reflectivo, conforme a las normas de tránsito vigentes.
2. Trámites de Tránsito	Gestión integral del proceso de matrícula inicial ante el Organismo de Tránsito competente. Incluye el pago de derechos de matrícula, trámites de registro y la entrega física de la Tarjeta de Propiedad original a nombre del MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR NIT: 800.049.017 – 9) y la Placa Oficial debidamente instalada en el vehículo.
3. Seguro SOAT	Entrega del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) vigente por un periodo de doce (12) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibido a satisfacción del bien.
4. Revisión Técnico-Mecánica	Tratándose de un vehículo modelo actual (nuevo), el contratista deberá entregar el certificado de exención de revisión técnico-mecánica o, en su defecto, el documento que acredite la vigencia de la misma según los plazos legales establecidos para vehículos nuevos en el territorio nacional.
5. Garantía y Postventa	Garantía técnica de fábrica mínima de doce (12) meses o 20.000 kilómetros (lo que primero ocurra), cubriendo defectos de fabricación o ensamble. Incluye la entrega del Manual de Usuario, el Manual de Garantía y un Kit de Herramientas básico original del fabricante.

ORIGINAL FIRMADO
NILCE AURORA VERGARA MORALES
Secretaria de Movilidad

Anexos: 0 folios.
Copia: N/A
Proyectó: Karol Nathalia Guevara Soler – Auxiliar Administrativo
Revisó: Nilce Aurora Vergara Morales – Secretaria de Movilidad
Archivado: Oficina Asesora jurídica y de contratación

